
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



CUCBA



BIBLIOTECA CENTRAL

**ANALISIS DEL PAPEL DEL MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
COMO EXTENSIONISTA PECUARIO EN EL ESTADO DE ZACATECAS**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

PRESENTA:

GUILLERMO IBARRA MEDINA

DIRECTOR DE TESIS: M.V.Z. MARIA EUGENIA LOEZA CORICHI

GUADALAJARA, JAL

MAYO 1992

A MIS PADRES:

Andrés Ibarra Ardizón (+)

Victoria Medina de Ibarra

Con cariño y agradecimiento

por impulsarme a seguir adelante.

A MI ESPOSA:

Amelia, por su comprensión y apoyo.

A MI HIJO:

Guillermo

Con amor de padre.

A MIS HERMANOS:

Raúl

José Andrés

Elvia Margarita

María Guadalupe (+)

Nelly Victoria

Fernando

María Fanny Elena

María Luisa

Con cariño fraterno.

A MI ESCUELA:

Por haberme albergado en su seno
para mi formación profesional.

A MIS MAESTROS:

Que tuvieron a bien compartir sus
enseñanzas y conocimientos.

A MIS CONDÍSCIPULOS Y AMIGOS:

Por haberme considerado con su
amistad y por todos los momentos
felices.

A MI ASESOR:

M.V.Z. María Eugenia Loeza Corichi
por su invaluable colabora-
ción y consejo.

A MIS SINODALES:

M.V.Z. Sergio Schweminski Benítez
M.V.Z. Ricardo García Cauzor
M.V.Z. Salvador Jiménez Vallejo

Por su atinada conducción
y cooperación.

C O N T E N I D O

	PAG.
- RESUMEN	
- INTRODUCCION	1
- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
- JUSTIFICACION	11
- OBJETIVOS.	12
- METODOLOGIA.	13
- RESULTADOS	14
- DISCUSION	19
- CONCLUSIONES	21
- BIBLIOGRAFIA	48

R E S U M E N:

Este trabajo ha intentado demostrar que los servicios de extensión pecuaria en el estado de Zacatecas, tienen un enorme potencial para impulsar un proceso de desarrollo ganadero y rural efectivo y autosustentable y que alternativamente, al no contar con eficientes servicios, se generan grandes desperdicios de oportunidades y de recursos en otros servicios de apoyo a la ganadería que no cumplen adecuadamente con sus objetivos y en las explotaciones y comunidades rurales los que no desarrollan sus potencialidades.

La capacitación de los productores pecuarios y sus familias para la racionalización de todas las actividades del ciclo productivo completo, con tecnologías apropiadas y con los recursos existentes en las explotaciones, junto a la organización de las comunidades, pueden lograr un avance gradual y sostenido, a través de la incorporación paulatina de medios de producción más modernos y de la mejor utilización de los escasos recursos y servicios del Estado.

El extensionismo pecuario es imprescindible y estratégicamente muy importante para posibilitar el pleno uso de las potencialidades existentes en el medio rural y a partir de ellas promover su desarrollo. Sin embargo, y en vista de sus deficiencias actuales, es necesario mejorar el desempeño de los servicios de extensión y elevar la productividad de los extensionistas a través de estrategias y metodologías que permitan multiplicar su cobertura, priorizar su acción hacia la solución de los problemas de las mayorías y fortalecer el impacto efectivo sobre las comunidades rurales, a través de tecnologías apropiadas a las circunstancias reales y a los

recursos existentes.

Para ello, deben estar apoyados en servicios de extensión -- ágiles, descentralizados, eficientes y desburocratizados, que provean a los extensionistas la capacitación adecuada y los elementos indispensables para que permanezcan el mayor tiempo en terreno, cumpliendo su cometido eminentemente educativo ante los productores.

La demostración de la efectividad de los servicios de extensión así concebidos, contribuirá a que el Estado apoye política y financieramente, con la seguridad de que al hacerlo - estará democratizando las oportunidades de desarrollo a la - mayoría de los productores pecuarios; porque a través de su capacitación y organización se podrá lograrlo con menor dependencia de decisiones, servicios y recursos externos, los que el Estado reconocidamente no puede proporcionarlos todos a la totalidad de los productores. Los servicios que, en las actuales y adversas circunstancias del país, pueden contribuir a esta democratización en las oportunidades de desarrollo son los servicios de extensión rural, pero es necesario demostrarlo, en los dichos y en los hechos. Esta es la tarea y el desafío para todos los Extensionistas Pecuarios del - - País.

I N T R O D U C C I O N :

México es un país en vías de desarrollo, el cual no obstante de contar un alto potencial tanto en recursos renovables, ha sustentado el desarrollo económico nacional en la aportación del Sector Agropecuario para permitir la expansión del resto de los sectores de la economía.

Como resultado de este proceso, el país y la Industria en particular basaron su consolidación en gran medida en la capacidad del Sector Agropecuario para responder a la demanda de alimentos de una población en aumento acelerado, de materias primas para la Industria, de fuerza de trabajo y de divisas para apoyar la industrialización del país, todo esto entre 1940 y 1965.

En cambio, de 1965 a la fecha el Sector Agropecuario presenta una visible pérdida de dinamismo, crecimientos insuficientes y por consiguiente, una cada vez menor capacidad para cumplir satisfactoriamente con sus funciones tradicionales.

Los resultados más relevantes de ésto, expresan una producción por habitante que en los años ochentas fue inferior a la obtenida en los primeros años de los sesentas y una oferta de alimentos y materias que cada vez más es compensada con importaciones.(7)

Su capacidad de generar empleo es menor frente a la demanda de los mismos y las corrientes migratorias del campo hacia la Ciudad y al extranjero son más una carga que un aporte, dada la incapacidad del resto de las actividades para absorberlas productivamente, ocasionando lo anterior una mayor presión en el mercado de la fuerza de trabajo con el --

consiguiente abaratamiento de esta última. (1)

Lo anterior crea la necesidad de plantear alternativas para el Sistema Agropecuario que sean capaces de remover los obstáculos y restricciones que se oponen a su desarrollo futuro.

La existencia ganadera en el estado de Zacatecas durante -- 1980 estaba compuesta por 1'211,729 cabezas de bovinos, -- 330,937 de ovinos, 357,932 de porcinos, 519,990 caprinos y 1'358,030 aves de corral. (2)

Predomina el ganado criollo existiendo además un pequeño -- porcentaje de ganado de raza y cruza de éstas, por los intentos de mejoramiento genético que se han desarrollado en el Estado de Zacatecas.

En el estado de Zacatecas predominan las regiones áridas, - semiáridas y templadas, en ellas sobresalen las especies de bovinos de carne y los caprinos, cuyos sistemas de explotación son de una ganadería extensiva, con escasa infraestructura, pequeña inversión de capital y mediana productividad, fuertemente condicionada a fenómenos climatológicos. (2)

En lo referente a bovinos de leche, en el Estado se observa que la explotación de esta especie, tiene de acuerdo a la - práctica de manejo de alimentación que se lleva a cabo, algunas modalidades que con diversas variantes pueden tipificarse en forma general tres sistemas de explotación: Confinamiento o estabulación; semiconfinamiento y pastoreo.(2)

Por lo que respecta a la porcicultura y a la avicultura, los sistemas de explotación que predominan son el semi-intensi-

vo y sobre todo el de traspatio. El primero se caracteriza por tener medianos recursos económicos, técnicos y productivos, localizándose principalmente en las subregiones de Juchipila, Tlaltenango y Fresnillo - Calera en donde por sus condiciones ecológicas y buenas precipitaciones es posible obtener granos para abastecer en parte las necesidades de alimento. (2)

La explotación de traspatio se caracteriza por ser de autoabastecimiento y prácticas de manejo con bajos niveles tecnológicos.

El estado de Zacatecas se integra por un total de 56 municipios, y tiene una superficie de 7 millones 504 mil hectáreas. Se ubica en la porción central de México, entre los $100^{\circ} 48'$ hasta $104^{\circ} 20'$ de longitud oeste y los $21^{\circ} 2'$ hasta los $25^{\circ} 8'$ de latitud norte. La altitud va desde los 1,100 metros hasta los 2,849 msnm. (2)

El sistema montañoso del Estado esta constituido por estribaciones de la Sierra Madre Occidental. En el altiplano el clima es templado árido o semiárido y en el suroeste es subtropical y subhúmedo. En cuanto a la temperatura media anual el 77 % se encuentra entre 18° y 20° C. por lo que respecta a la precipitación el 30 % del Estado se encuentra ubicado en áreas con menos de 300 mm de precipitación media anual, el 46 % entre 300 y 500 mm el 20 % entre 500 y 700 mm, y el 4 % arriba de 700 mm (2)

El estado limita al norte con el estado de Coahuila, al noroeste confluyen los estados de Coahuila, Nuevo León y San Luis Potosí, al oeste con Durango, el suroeste con los esta

dos de Durango, Nayarit y Jalisco; en la porción este limitada con San Luis Potosí, al sur con Jalisco y al suroeste -- con Aguascalientes, Jalisco y San Luis Potosí.

Su superficie equivale al 3.7 % de la extensión total del -- país ocupando el octavo lugar en la república en cuanto a -- su territorio los tipos de suelo predominantes son: Serosoles, Yermosoles, Andosteles, litosoles, cambisol calcicó -- (CK) y kastañozem (KL).(2)

Dadas las características de los suelos, resulta el estado con condiciones más propicias para el desarrollo de las Actividades Pecuarias que para las Agrícolas.

En el Estado hace varios años, los acuíferos subterráneos -- han estado sujetos a una severa explotación, debido a la -- Proliferación de pozos clandestinos y al aprovechamiento -- ineficiente de las aguas superficiales.

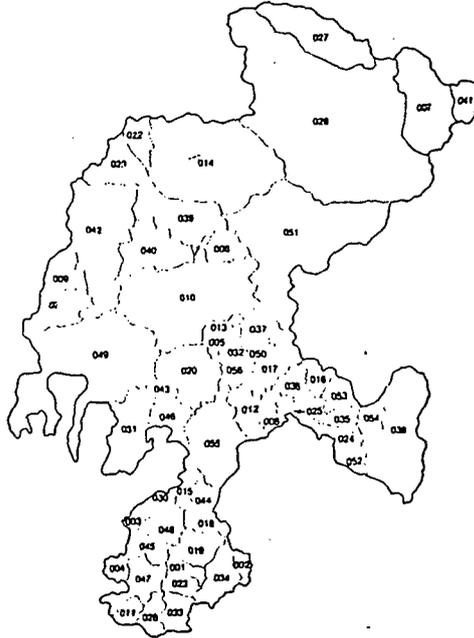
En el Estado existen poco más de 5 millones 11 mil hectá- -- reas de Agostadero, un millón 563 mil para agricultura, más de 750 mil de bosques y 180 mil de otros usos. (2)

Los cultivos que predominan en el Estado son: frijol, maíz, avena, chile, durazno, guayabo, vid, manzano y nopal tunero, además de forrajes como avena y maíz forrajero y alfalfa (2)

El productor ganadero cuenta actualmente solo con Asisten- -- cia Técnica por parte de personal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y algunos apoyos en estímulo y subsidios a través de los Gobiernos Federal y Estatal pero el Extensionismo pecuario se ha perdido si tomamos en cuenta la esencia y mística de cada uno de estos conceptos,

ya que mientras la asistencia técnica está encaminada a un programa de carácter técnico-productivo que vé al Ganadero como un objeto o sea como un mero factor de producción, el extensionismo plantea como principio básico la necesidad de considerar al ganadero como un ser humano, como sujeto del Desarrollo Rural, capaz participar plenamente en la Programación, ejecución y evaluación de las actividades, tratando -decorregir la tendencia de la asistencia técnica de dar mayor importancia al incremento de la productividad que al --hombre mismo.(8)

ESTADO DE ZACATECAS.



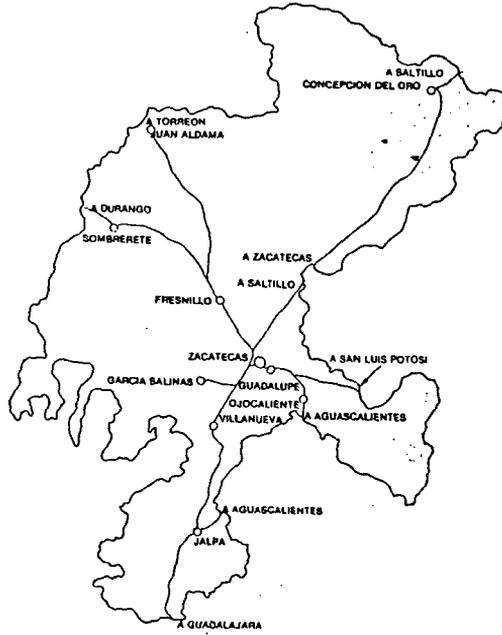
MUNICIPIOS QUE INTEGRAN EL ESTADO DE ZACATECAS.

CLAVE GEO- ESTADISTICA	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	SUPERFICIE km ²
001	Apozol	Apozol	311.531
002	Apulco	San Pedro Apulco	202.454
003	Atolinga	Atolinga	268.729
004	Benito Juárez	Florencia de Benito Juárez	331.674
005	Calera	Víctor Rosales	393.183
006	Cañitas de Felipe Pescador	Cañitas de Felipe Pescador	502.120
007	Concepción del Oro	Concepción del Oro	2 508.178
008	Cuahuépac	San Pedro Piedra Gorda	297.124
009	Chalchihuites	Chalchihuites	814.849
010	Fresnillo	Fresnillo de González Echeverría	4 995.552
011	García de la Cadena	García de la Cadena	306.169
012	Genaro Codina	Genaro Codina	811.110
013	Gral. Enrique Estrada	Gral. Enrique Estrada	196.243
014	Gral. Francisco Murguía	Nieves	5 018.991
015	Gral. Joaquín Amaro	Gral. Joaquín Amaro	354.530
016	Gral. Pánfilo Natera	Gral. Pánfilo Natera	402.489
017	Guadalupe	Guadalupe	962.778
018	Huanusco	Huanusco	565.155
019	Jalpa	Jalpa	719.454
020	Jerez	Jerez de García Salinas	1 541.503
021	Jiménez del Teúl	Jiménez del Teúl	1 198.321
022	Juan Aldama	Juan Aldama	586.372
023	Juchipila	Juchipila	340.187
024	Loreto	Loreto	419.728
025	Luis Moya	Luis Moya	180.840
026	Mazapil	Mazapil	12 190.079
027	Melchor Ocampo	Melchor Ocampo	1 927.841
028	Mezquital del Oro	Mezquital del Oro	477.726
029	Miguel Auza	Miguel Auza	1 108.799
030	Momax	Momax	164.538
031	Monte Escobedo	Monte Escobedo	1 611.967
032	Morelos	Morelos	174.284
033	Moyahua de Estrada	Moyahua	539.715
034	Nochistlán de Mejía	Nochistlán	881.613
035	Noria de Angeles	Noria de Angeles	398.137

CLAVE GEO- ESTADISTICA	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	SUPERFICIE KM ²
036	Ojocaliente	Ojocaliente	685.775
037	Pánuco	Pánuco	560.302
038	Pinos	Pinos	3 076.417
039	Río Grande	Río Grande	1 831.691
040	Sain Alto	Sain Alto	1 461.710
041	El Salvador	El Salvador	508.413
042	Sombrerete	Sombrerete	3 627.053
043	Susticacán	Susticacán	200.729
044	Tabasco	Tabasco	401.013
045	Tepechitlán	Tepechitlán	600.696
046	Tepetonyo	Tepetonyo	724.400
047	Teúl de González Ortega	Teúl de González Ortega	896.994
048	Tlaltenango de Sánchez Román	Tlaltenango de Sánchez Román	747.082
049	Valparaíso	Valparaíso	5 742.239
050	Vetagrande	Vetagrande	147.662
051	Villa de Cos	Villa de Cos	6 225.090
052	Villa García	Villa García	332.724
053	Villa González Ortega	Villa González Ortega	412.134
054	Villa Hidalgo	Villa Hidalgo	371.260
055	Villanueva	Villanueva	2 162.503
056	Zacatecas	Zacatecas	447.883
		TOTAL ESTATAL	74 668.673

FUENTE: INEGI - XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1990.

PRINCIPALES CARRETERAS DE ZACATECAS.



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

El Gobierno Federal ha emprendido paulatinamente acciones - de adelgazamiento en las distintas dependencias e institu-- ciones aplicadas al Sector Agropecuario, en forma tal que - en la actualidad se cuenta con un bajo porcentaje de Exten-- sionistas a los cuales solo un reducido número de producto-- res tiene acceso, creando lo anterior que el extensionista solo pueda proporcionar asistencia técnica extensiva sin lo-- gar establecer acciones que permitan al productor un desa-- rrollo rural integral ya que el mayor tiempo es dedicado a la obtención de información sin dejar espacios para el ejer-- cicio de otras actividades que permitan el desarrollo poten-- cial productivo y social de la familia rural y con esto de la ganadería en su generalidad.

JUSTIFICACION:

El extensionismo es ante todo, un proceso educativo informal que tiende a producir cambios en los conocimientos, actitudes y destrezas de la gente para lograr su desarrollo - tanto en lo individual como en lo social.

Las políticas aplicadas al subsector pecuario han carecido de una adecuada directriz, ocasionando con ello una tendencia decreciente aún con los apoyos y subsidios que se han - venido aplicando, o sea que no solo se está frente a una -- crisis coyuntural de tipo financiero, sino frente a una crisis del estilo de desarrollo, por lo que urge una reorientación que enfrente en forma efectiva a la crisis para lograr la reactivación y el desarrollo de la ganadería acorde a la heterogeneidad de la estructura productiva pecuaria y a la idiosincracia de los productores.

Así se considera necesario el analizar y evaluar el papel - del Médico Veterinario como Extensionista Pecuario en el estado de Zacatecas, determinando la importancia del programa de Extensión Pecuaria en el Desarrollo de la Ganadería Estatal, lo que permita establecer alternativas que contemplan la inter de los diversos factores que inciden en el desarrollo de la Ganadería a través del Médico Veterinario Zootecnista como Extensionista Pecuario.

O B J E T I V O S:

GENERAL: Analizar y evaluar el papel desarrollado por el MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA - en la función de Extensionista Pecuario - así como su perspectiva, específicamente en el estado de Zacatecas.

- ESPECIFICOS:**
- a).- Determinar la importancia del programa de Extensión Pecuaria en el desarrollo de la ganadería del estado de Zacatecas.
 - b).- Establecer una propuesta de alternativa que contemple la interrelación - de los diversos factores que inciden en el desarrollo de la Ganadería a través del Médico Veterinario como - Extensionista Pecuario.

M E T O D O L O G I A:

Estuvo dada en base a un proceso de selección y análisis -- sistemático de la información obtenida a través de la auto-evaluación sobre las experiencias adquiridas como Extensio-nista Pecuario en la Delegación de la Secretaría de Agricul-tura y Recursos Hidráulicos del estado de Zacatecas, así co-mo también de la información que sobre el tema se ha genera-do, auxiliándose con los archivos de la dependencia en men-ción, así como de otras con actividades afines al sector -- Agropecuario.

Posteriormente se desarrolló un proceso evaluativo sobre el papel realizado por el Médico Veterinario como Extensionis-ta Pecuario en el estado de Zacatecas de 1973 a la fecha, - lo cual permitió visualizar una panorámica de la política - de Desarrollo Pecuario implementada a través del programa - de Extensión Pecuaria Estatal, las distorsiones y el poder plantear estrategias que permitan un mejor desempeño del -- Extensionismo Pecuario.

R E S U L T A D O S:

El papel del Médico Veterinario Zootecnista, como Extensio- nista Pecuario se a visto disminuído paulatinamente en las últimas décadas por haberse establecido un modelo convencio- nal de desarrollo Agropecuario en el cual se le dió mayor - importancia a los factores externos de explotaciones y comu- nidades rurales, como son entre otros; Créditos subsidiados, equipos de alto rendimiento razas y variedades de alta pro- ductividad, tecnología de punta, infraestructuras, subven- ciones, garantías oficiales de precios y de comercializa- ción etc. Haciéndolo posible a través del montaje de gran- des, complejas, y en ocasiones poco eficientes estructuras de servicio del Estado.

En contrapartida, se subestimó la importancia de los facto- res internos, tales como: el uso racional de los recursos - propios de los Productores, la adopción de tecnologías aho- rradoras de insumos y de energía, la mejor administración - de las explotaciones, la disminución de las pérdidas en la producción, la organización de los Productores para comprar y vender mejor; y sobre todo se subestimó la imprescindible necesidad de capacitar a las familias rurales para que es- tas utilizaran racionalmente dichas tecnologías y recursos y que fueran ellos los protagonistas de la solución de sus problemas, con menor dependencia de las desiciones, servi- cios y recursos externos a sus núcleos, muchas veces inadecuados, ineficientes e insuficientes.

La crisis presentada en los últimos años pone de manifiesto dos lecciones muy claras:

- El país no está en condiciones de ofrecer a la totalidad

de las familias rurales todos los factores externos del modelo clásico de Desarrollo Agropecuario antes mencionado.

- Aunque pudiera hacerlo, este esfuerzo no produciría los resultados deseados si y/o paralelamente no se considerará la importancia de los factores internos indicados.

Además, este intercambio entre factores externos y factores internos exige un gran impulso de capacitación a las familias rurales y en consecuencia del fortalecimiento y la readecuación de los servicios de extensión rural, aspecto este prioritario e irremplazable en la nueva concepción del desarrollo agropecuario.

Para hacerlo posible, los Extensionistas deberán asumir la tarea de contribuir a reemplazar, hasta donde sea posible, los "Insumos Materiales" que son muy escasos, por los "Insumos intelectuales" que afortunadamente son abundantes; pero no es suficiente que sean abundantes, es necesario que sean además productivos y para que sean productivos se requiere capacitar a las familias rurales para que estas desarrollen y utilicen racionalmente los recursos existentes en sus explotaciones ganaderas y en sus comunidades, siendo esta la única vía para democratizar las oportunidades de desarrollo a dichas familias y quienes saben, pueden y deben hacerlo a través de su mística y dedicación son los Extensionistas (4)

El Médico Veterinario Zootecnista en su calidad de Extensionista Pecuaria, se a visto en los últimos años subutilizado o mal aprovechado, lo anterior debido a fallas de política, sobre todo al querer transformar caprichosamente superficies cuya aptitud es la ganadera en terrenos agrícolas, esto con la consiguiente disminución de áreas de agostadero, dejando

a la actividad Pecuaria como explotación secundaria, siendo que a excepción de áreas de riego y algunas zonas muy específicas debiera ser lo contrario. También el establecimiento de programas con líneas indefinidas o mal conceptualizados a nivel zona que impiden su adecuada aplicación acorde a la realidad, condiciones y recursos de cada uno de los -- Productores, otro aspecto que ha limitado el buen desarro-- llo del extensionismo pecuario es el dedicarlo la mayor parte del tiempo a la realización de servicios y actividades - muy contrarias a sus potencialidades como de alimentar de - información estadística a oficinas centrales dejando margi-- nadas actividades básicas educacionales para los producto-- res como son en los aspectos de innovación tecnológica aplicable de acuerdo a cada tipo de productor, capacitación para un mejor manejo y uso de los recursos disponibles y so-- bre todo el aspecto de organización que permita a los Pro-- ductores a unirse y ser la parte protagónica en la gestión y solución de la problemática común existentes tanto como - ganaderos así como también en las comunidades rurales.

Al extensionista Pecuario, cuando se le asignan funciones - inherentes a su especialidad se considera como punto vital el desempeñar acciones ya sea de prevención y/o de control que enfermedades en las diferentes especies domésticas económicas, pero olvidando por completo el aspecto Zootécnico o sea el aspecto productivo, que permita inducir el ganadero a adoptar técnicas más adecuadas que redunden en una mayor productividad, considerando mayor producción a más bajo costo, logrando modificar en forma positiva los parámetros productivos de cada una de las explotaciones de acuerdo al nivel tecnológico en que se encuentren otro de los aspectos - fundamentales que han fluído para evitar una respuesta dinám

mica y positiva de parte de los Productores a las políticas y apoyos de los programas del sector, es la tendencia de -- aplicación con los Productores adultos, los cuales de acuerdo a su educación tradicionalista y conciencia del Estado - paternalista, son reacios a modificar sus sistemas de explotación a la fecha inoperantes, dejando de lado a los jóvenes, los cuales constituyen un tercio de la población rural y son más susceptibles de integrarse en forma más dinámica a la adopción y ejecución de prácticas innovadoras con mayores probabilidades de producción.

Importante factor que ha diluído la presencia del Extensionista Pecuario ante los ganaderos, es la forma personal y - directa con la que muchos de los Servidores Públicos de niveles centrales manejan los programas, sobre todo los de -- apoyos e insumos, considerando entre otros: infraestructura, pies de crías, aparcerías, paquetes de aves, postería, alam bre de púas y semilla de pastos, ya que haciendo a un lado - al extensionista, aplican dichos programas donde ellos consideran necesario por aspectos políticos o de preferencia - sin analizar a fondo si efectivamente son canalizados a Productores que realmente requieren esos estímulos y darán mejor respuesta y resultados, ocasionando esto a la vez que - el Productor no tome en cuenta al Extensionista para la gestión de la resolución de su problemática, al considerar que es mejor tratar con los titulares de los programas, quienes al final de cuenta son los que determinan su asignación.

También es de considerar como aspecto que ha frenado el - - buen desempeño del extensionismo el que no se le capacita - constantemente, ya que si bien el Extensionista es el agente de cambio de la familia rural o sea el conducto de inte-

rrelación de los centros de investigación y los productores dichas investigaciones en muchas ocasiones no llegan con -- prontitud y calidad a éstos, retardándose lógicamente tam-- bién al nivel de los Productores.

Finalmente también se detectó fallas en el accionar de los extensionistas pecuarios, debido a la insuficiencia de re-- cursos económicos asignados a esta área, lo que impide sa-- lir con la frecuencia necesaria a la realización de labores por no disponer de vehículos, combustibles y material en va rias ocasiones, perdiendo con esto continuidad y seguimien-- to de las explotaciones pecuarias atendidas.

D I S C U S I O N:

El programa Nacional de Modernización del Campo incluido -- dentro del Plan Nacional de Desarrollo (11) establece acciones para dinamizar los factores tanto internos como exter-- nos con visualización sobre todo a disminuir el paternalis-- mo e impulsar la participación activa del Productor, defi-- niendo a éste como sujeto protagónico en las diferentes etapas productivas como son: La programación, producción, transformación y comercialización de los productos y dejando de considerarlo como anteriormente, el de ser solamente un objeto de la producción, debido esto último a los puntos basados en el desaparecido PRONADRI (Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral) (10) el cual se fundamentaba en que el desarrollo rural debe partir de la distribución de satisfactores a la familia rural, situación que a la postre re-- dundó en resultados negativos al no poder cumplir con todos los productores y a la no obtención de las producciones esperadas, con una secuela además de carteras vencidas que -- agrava más el problema de la familia rural y del despegue -- del Desarrollo del Sector Agropecuario.

Por otra parte el extensionismo partió como pieza fundamental para mejorar las condiciones de vida de los Productores del Sector Agropecuario, para lo cual se debía contar con - todos los apoyos materiales, capacitación y acceso a los resultados de la investigación, sin embargo estos aspectos -- fueron deficientes y paulatinamente se fue disminuyendo el número de extensionistas sobre todo del subsector ganadero, así como diluyendo las acciones específicas por actividades meramente de apoyo a programas ocasionales sin un seguimiento que permitiera acrecentar los beneficios de los mismos y

fomentar la participación en la gestión y desarrollo por --
los Productores.

C O N C L U S I O N E S:

Las estrategias convencionales de desarrollo agropecuario, aplicadas a través de un modelo fuertemente dependiente de la acción del Estado y del uso de factores externos de muy alto costo, ha demostrado que a pesar de haber posibilitado importantes logros en el minoritario sector de la ganadería Comercial y Empresarial, no ha sido una solución adecuada - ya que, sus componentes no están al alcance siquiera del -- 10 % de los productores pecuarios en forma completa, efi- - ciente y permanente. Ello significa que los pequeños ganade- - ros no han sido beneficiados por este modelo totalmente ex- - cluyente y considerando las condiciones en que actualmente se desenvuelve la economía regional, se hace virtualmente - imposible expandir a la totalidad de los ganaderos este mo- - delo con tan alto requerimiento de recursos y de servicios. Sin embargo se requiere aumentar la producción e incorporar a la totalidad de los Productores al proceso de desarrollo - Nacional, por lo que urge buscar otras alternativas que - - sean eficientes y factibles de llevar a estos los benefi- - cios.

Las estadísticas indican que el 78 % de los Ganaderos son - pequeños productores a los cuales no se les ha ofrecido al- - ternativas tecnológicas y capacitación adecuada, el nivel - tecnológico de su producción es muy bajo, los recursos po- - tencialmente productivos no son adecuadamente utilizados, - la administración de sus explotaciones es ineficiente, sus costos unitarios de producción son altos y los precios de - venta de sus productos son bajos. (2)

Como consecuencia de lo anterior, sus ingresos son insufi--

cientes y sus condiciones de vida son muy precarias.

Este vasto sector presenta un potencial productivo desaprovechado, considerando sobre todo que no existen recursos suficientes para ofrecer el suministro de los factores externos a la totalidad de los productores ganaderos por lo que de insistir en el modelo utilizado en las últimas cuatro décadas, sería postergar la solución de los problemas que hasta hoy se han mantenido.

La estrategia de desarrollo debe fundamentarse en el papel protagónico de las familias rurales y en el uso racional de los recursos disponibles, a través de una mayor responsabilidad de dichas familias con el uso de sus propios recursos y consecuentemente con una menor intervención del Estado y un menor aporte de recursos externos a las explotaciones ganaderas y comunidades dirigido hacia un sistema de economía de mercado y en la privatización de muchas funciones o servicios públicos.

Este nuevo enfoque atribuye un papel fundamental al recurso más abundante y con mayor potencial de desarrollo, pudiendo así la familia rural debidamente capacitada contrarrestar - en parte la insuficiente de recursos de capital a través de la aplicación correcta de tecnologías apropiadas a los recursos realmente disponibles.

Esta estrategia de desarrollo pecuario pone en evidencia la urgente necesidad de capacitación de las familias rurales - para un mejor uso de sus recursos y potencialidades y para una responsabilidad más activa en la solución de sus propios problemas y en el desarrollo de sus comunidades, para ello

el modelo exige una mayor y mejor organización de estas para constituir sus propios servicios y efectúen a través de ellos aquellas actividades que el Estado no va a desarrollar.

Partiendo de que para el logro de este modelo de desarrollo es indispensable la difusión de conocimientos aplicables a los recursos disponibles, la capacitación del hombre rural y su organización y conociendo que estos puntos constituyen la mística del extensionismo pecuario, es de tomarse en cuenta el fortalecimiento en este aspecto a nivel institucional así como educacional, dando las Dependencias del Sector Agropecuario el papel que corresponde al Extensionismo en el logro de óptimos resultados en la ganadería, así como orientando los programas de enseñanza rural de los centros tanto de los niveles técnico como profesional a la realidad existente a que habrá de enfrentarse los egresados.

El Estado sin subestimar la ganadería empresarial debe priorizar su apoyo hacia aquellos sectores de menores recursos, los sectores mayoritarios de pequeños productores se caracterizan por la escasez de capital y la adversidad de las condiciones físico-productivas en que desarrollan sus actividades por lo que deben ser estimulados para desarrollar su capacidad productiva y organizativa.

El extensionismo pecuario es una herramienta esencial para hacer factible esta nueva estrategia, debiendo readecuar los contenidos de sus mensajes y adoptar tecnologías de mayor cobertura, de tal modo que ofrezca respuestas reales a los problemas concretos de la gran mayoría de los productores pecuarios, dentro de sus actuales circunstancias y por

escasos que sean sus recursos productivos.

La escasez, subutilización y mal aprovechamiento de los ser vicios de extensión pecuaria debido a las fallas en las políticas y en las inadecuadas estructuras administrativas se reflejan en servicios que dedican parte importantes de su - esfuerzo a actividades no educativas y que difunden conteni dos inadecuados a las circunstancias de los pequeños ganaderos, que utilizan metodologías de capacitación individual - de bajo alcance, y que forzan a extensionistas a permanecer recluidos en las oficinas por falta de recursos para su movilización, además de no recibir capacitación acorde a las necesidades de los productores, lo que ocasiona el incumpli miento de las acciones objeto de su contratación.

Lo anterior genera un sinnúmero de efectos negativos en la ganadería, en el medio rural y en general en la economía nacional, ya que los recursos que el Estado destina a la investigación, de por sí insuficientes se pierden en medida - importante por los siguientes motivos:

- Las tecnologías llevan mucho tiempo para llegar a los Pro ductores.
- Llega a pocos Productores ganaderos.
- Son aplicadas en forma equivocada o incorrecta.

Además los recursos asignados a adquisición y/o importación y distribución de equipos e insumos se desperdician en gran medida o no producen los resultados esperados, porque los - Productores y trabajadores no les dan el mantenimiento y -- utilización adecuada. Esto se refleja en inversiones de alto costo relativo, muchas veces sobre dimensionadas a las -

necesidades de los productores y que encarecen en forma importante e innecesaria los procesos productivos, perjudicando tanto a productores como a consumidores. También se refleja en un ineficiente uso de los insumos, ya que por falta de capacitación técnica muchos ganaderos los utilizan en cantidades y dosis inadecuadas, en forma inoportuna, con -- frecuencia inapropiada etc. y en consecuencia estos no producen los resultados que potencialmente podrían y deberían producir.

Los créditos que el Gobierno concede para financiar la adquisición de los insumos y equipo (muchas veces provienen -- de préstamos internacionales que endeudan aún más al país) -- son mal utilizados por lo que no logran provocar las transformaciones tecnológicas esperadas. Hay un evidente desperdicio, en la aplicación del crédito en tecnologías de alto costo y pobre resultado, que suele endeudar más que ayudar a los productores por falta de capacitación adecuada. (9)

La carencia de un sistema eficaz de capacitación y organización de los productores contribuyen a un inadecuado aprovechamiento de obras inversiones y servicios del Estado para el Sector Rural, tales como la construcción de obras de infraestructura, electrificación, almacenaje y comercialización, cuyos efectos no alcanzan a los pequeños productores, o cuando alcanzan éstos no están preparados para beneficiarse de ellos.

Un gran perjuicio que acarrea la ineficiencia de los sistemas de extensión es directamente sobre la producción y productividad, el nivel de ingresos y la calidad de vida de -- los Productores rurales y sus familias.

En gran parte, estos perciben ingresos reducidos en virtud de las distorsiones (productivas, gerenciales y organizativas) antes mencionadas, al no estar capacitados para adoptar correctamente las tecnologías, para utilizar racionalmente sus recursos productivos, para beneficiarse de los servicios y protagonizar la solución de sus problemas. En virtud de ello, tienen bajos rendimientos, altos costos unitarios y obtienen bajos precios de venta y en consecuencia ingresos insuficientes y deficientes condiciones de vida. Lo anterior incide indirectamente en perjuicio de la producción, al abastecimiento interno, la generación de impuestos de divisas y del desarrollo económico en general del país.

Además el efecto del subdesarrollo ganadero así generado repercute en la Sociedad, en aspectos tales como:

- Baja disponibilidad de alimentos y/o niveles altos de precios de alimentos para los consumidores por la necesidad de costosas importaciones.
- Aumento del desempleo directo en la ganadería y efecto indirecto en el empleo global al disminuir la demanda por los servicios que esta podría ofrecer.
- Deterioro creciente de los recursos naturales al ser utilizados en forma que no ayuda a su conservación ni menos al incremento de su potencial productivo.
- Efecto negativo en los grandes centros urbanos por la creciente migración en busca de horizontes que no se encuentran en el Sector Rural y que redundan en el congestionamiento urbano y sus secuelas en la oferta de empleo, vivienda, salud, higiene, alimentación y en el aumento de la contaminación ambiental.

El mayor desperdicio en el medio rural por falta de adecuado servicio de extensionismo en el del potencial del capital humano, tan abundante en el sector rural, la falta de planificación y de diversificación productiva lo mantiene subutilizado durante importantes períodos del año, constituyéndose allí la mayor parte potencial que a echo, hasta ahora, muy difícil el proceso de desarrollo rural.

La ineficiencia actual de los servicios de extensión contribuye a ampliar una grave contradicción entre una demanda tecnológica y educativa de los productores, la que esta reconocidamente insatisfecha y una oferta institucional de los servicios pecuarios de apoyo, inadecuada e insuficiente

Por su papel estratégico el extensionismo pecuario tiene un gran potencial para impulsar el desarrollo de la ganadería, sustentado básicamente en desarrollar las capacidades latentes de los ganaderos y sus familias para que éstos debidamente capacitados y estimulados adopten innovaciones y utilicen racionalmente las potencialidades existentes en su propio medio y de esta forma pueda protagonizar la solución de sus propios problemas con menor dependencia de los factores externos que son reconocidamente escasos.

Lo anterior asume una especial importancia en la actualidad ya que estos factores externos son cada vez más difíciles de acceder.

Si la extensión pecuaria logra que los productores conozcan y sepan adoptar correctamente las tecnologías apropiadas a sus circunstancias y posibilidades, que estén capacitados para utilizar racionalmente los recursos productivos que po

seen y que estan organizados para constituir sus propios -- servicios y solucionar sus problemas, todos los otros factores externos y escasos del modelo clásico de desarrollo disminuye su importancia relativa.

Los efectos educativos del extensionismo pecuario (mayor conocimiento y habilidad en lo técnico y empresarial para solucionar sus problemas), permiten a los productores hacer factible el desarrollo con menor dependencia de los factores externos a los cuales la gran mayoría de echo no tiene acceso. Esto es especialmente importante y oportuno dentro de la actual crisis económica del país que impide ofrecer a todos los productores los componentes clásicos del modelo convencional de desarrollo agropecuario. En otras palabras, a través del extensionismo pecuario es posible reemplazar o reforzar los insumos materiales que son escasos y caros por los insumos intelectuales como tecnología y capacitación -- que son abundantes y de menor costo.

La extensión pecuaria tiene el enorme potencial de colaborar efectivamente a promover una acción más protagónica de los productores en su propio desarrollo a través de una educación que les prepare a identificar las causas reales de sus problemas, a tomar mayores decisiones y utilizar racionalmente los recursos productivos disponibles. Asimismo, la extensión pecuaria puede ser muy eficaz en despertar una conciencia y responsabilidad en los productores, por exigir eficiencia y efectividad de los organismos públicos y privados que se suponen a su servicio. Los productores capacitados y organizados pueden colaborar de este modo con una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos, demandar servicios eficientes, tecnologías útiles y relevantes y po-

líticas productivas adecuadas, además, al organizarse pueden contribuir a que los servicios del Estado sean ejecutados con mayor facilidad, menor costo y en beneficio de un mayor número de productores.

El reforzamiento y la readecuación de los servicios de extensión pecuaria permite un mejor aprovechamiento de las potencialidades del Productor, de la ganadería y de los servicios de apoyo aplicados a este Sector.

En la actualidad se puede constatar una serie de contradicción entre una demanda insatisfecha representada por los problemas y necesidades de una gran cantidad de pequeños ganaderos y una oferta reconocidamente inadecuada constituida por débiles e ineficientes servicios de apoyo a la gestión de este tipo de productores.

Este desajuste puede ser disminuído en gran parte de un sistema de extensión que:

- Capacite a los productores en el uso racional de los recursos productivos que realmente poseen para disminuir la dependencia de los aportes externos a los cuales ellos normalmente no tienen acceso.
- Motive efectivamente a la acción protagónica y organizada de las familias y comunidades rurales en su propio desarrollo, para que tengan menor dependencia de los servicios del Estado.
- Difunda y haga más eficiente la adopción de tecnologías apropiadas para que los pequeños productores puedan tecnificarse con menor requerimiento de crédito, insumos externos, etc.

- Contribuya a que accedan y realmente se beneficien de los servicios de apoyo existentes.

En síntesis, la extensión pecuaria debe contribuir a que -- los productores se vuelvan menos dependientes de los factores externos y que cuando éstos sean realmente necesarios -- conecte efectivamente sus demandas con las potenciales respuestas de los técnicos y profesionales de los servicios -- del Estado y de las organizaciones privadas.

Para que la extensión pecuaria cumpla efectivamente el papel estratégico que le corresponde en el desarrollo, los servicios deben reforzarse y adecuar sus estructuras de modo de:

- a).- Ofrecer soluciones tecnológicas, gerenciales y organizativas efectivas a los problemas de los productores, acordes con las condiciones reales de adversidad físico - productiva y de escasez de recursos de capital.
- b).- Ampliar, a través de metodologías innovadoras y de participación de otras instancias, la cobertura de su acción para llegar a aquella mayoría de los productores que con mayor urgencia lo requieran.
- c).- Aumentar la eficiencia administrativa y modernizar sus estructuras de manera de que el servicio ofrezca a sus extensionistas el apoyo necesario y no genere desperdicios en el uso de sus propios recursos humanos, tecnologías y materiales. (5)

A los ejecutivos de los servicios de extensión, con la participación de todos los extensionistas, corresponde desarrollar con urgencia acción para llevar a cabo medidas efecti-

vas y realistas para la readecuación interna de los servicios de modo que éstos cumplan mejor los objetivos de desarrollo planteados y aprovechen al máximo el potencial humano, técnico y material que actualmente existe en ellos y -- por ende en las explotaciones ganaderas y comunidades rurales. Ello implica definir claramente sus objetivos, readecuar los enfoques, estrategias y metodologías, descentralizar, agilizar y facilitar, sobre todo, la acción profesional de los extensionistas en terreno. Sin embargo, como esta readecuación interna, aunque necesaria, no es suficiente, se requiere también desarrollar una acción decidida ante -- las autoridades nacionales con el fin de obtener el apoyo político y financiero necesario para el reforzamiento y ampliación de los servicios, con tal fin los Ejecutivos deben fundamentar sus argumentos sobre bases sólidas de realidades comprobables, destacando por un lado las potencialidades latentes de la extensión pecuaria y por otro, resaltando los perjuicios y deterioros que ocurren debido a la debilidad de los servicios de extensión, a nivel de los productores y sus familias, a nivel de los servicios de apoyo a la ganadería y a nivel global de la economía y desarrollo del país.

El enorme potencial de desarrollo de la extensión pecuaria y su imprescindibilidad debe ser demostrado y destacado por los propios extensionistas, en los dichos y en los hechos. Es responsabilidad de los extensionistas de todos los niveles lograr la ruptura del actual círculo vicios, en el cual los servicios de extensión son ineficientes por falta de re cursos y por su propia inadecuación, ellos se convierten, - en servicios poco estimulantes para que el Gobierno les - -

asigne más recursos; y al no lograr recursos adicionales, - se hacen aún más ineficientes.

Este círculo vicioso debe romperse, a partir de la iniciativa creadora de los propios extensionistas y transformarse - en una espiral de acción, que se sustente en una mayor efectividad demostrable, aún con los escasos recursos actuales de los servicios, lo que les generará indudablemente mayo--res recursos y mejores resultados futuros.

Debido a la creciente escasez de recursos fiscales y a la - mayor competencia por obtenerlos, es ilusorio pensar que -- la ruptura de este círculo vicioso será originada en las autoridades de Gobierno, para que a partir de la iniciativa - de ellas, la extensión rural mejore la calidad de sus servicios y con ello se habilite a recibir recursos adicionales. Con tal propósito y en primer lugar, los propios extensio--nistas deberán iniciar un proceso de cambios efectivos que:

- Aumenten la cobertura de la extensión utilizando metodologías participativas, de mayor alcance y menor costo.
- Adecuen los mensajes educativos a la realidad de los problemas y a las posibilidades de los productores en adoptarlos, con el fin de que la acción de los extensionistas contribuyan efectivamente a solucionar sus problemas.
- Estimulen la dinamización de los actores principales, los productores, sus familias y comunidades, quienes serán los mejores defensores de un eficiente servicio de extensión rural y de la necesidad de que el Gobierno asigne recursos -- adicionales.
- Demuestren que tienen capacidad de solucionar los proble--mas de los pequeños productores dentro de las restricciones

actuales, de modo de justificar el aporte de recursos presu-
puestarios adicionales.

Con el objeto de romper el círculo vicioso antes mencionado
y lograr que el extensionista manifieste su capacidad de --
contribuir a que se aprovechen plenamente las potencialida-
des existentes en los servicios de apoyo a la ganadería y a
las explotaciones y comunidades rurales, se proponen las si-
guientes acciones:

1.- REAFIRMAR UN CONCEPTO FUNCIONAL SOBRE LA EXTENSION RURAL.

La extensión rural constituye un proceso de educación no --
formal que tiene como objetivo final el desarrollo económi-
co, social, cultural y político de las familias rurales y -
que tienen como componente fundamental la enseñanza de ele-
mentos tecnológicos, gerenciales y organizativas que los --
productores puedan utilizar para aumentar la producción, la
productividad, los ingresos y para mejorar el nivel de vida
de sus familias y comunidades, en base al conocimiento que
adquieren en el mejor uso de los recursos de que disponen.

(3)

Como proceso educativo no formal, orientado a colaborar en
la satisfacción de necesidades de vida y de trabajo, la ex-
tensión rural deberá cumplir los aspectos siguientes:

- a).- Ayudar a productores y sus familias a identificar sus
problemas y las causas de éstos; a conocer y valorizar
las potencialidades existentes en las explotaciones y
comunidades, y a adquirir o reforzar actitudes positi-
vas en cuanto a la adopción de nuevas y mejores formas

de utilización de los recursos disponibles.

- b).- Enseñar a utilizar la información técnica y económica apropiada a las diferentes condiciones socioeconómicas y agroecológicas de los productores para que estén en condiciones de protagonizar la solución de sus problemas.
- c).- Promover la participación organizada de los productores en acciones que generen beneficios para las comunidades, a través de la acción común ante situaciones adversas que los afectan tanto en aspectos técnicos y -- económicos (crédito, comercialización de insumos y productos y en el uso de infraestructura), como en aspectos institucionales o de participación ciudadana (accesos a servicios, planteamientos de prioridades, etc.)

En resumen la extensión rural debe contribuir a cambiar para mejorar los conocimientos, las destrezas y especialmente las actitudes de los productores y sus familias frente a su realidad concreta, la que deberá ser transformada por ellos mismos.

Dentro de este concepto los servicios públicos de extensión rural deben incluir dos dimensiones complementarias y no excluyentes: El desarrollo de las potencialidades de los re--cursos humanos y la transferencia de tecnologías.

2.- REQUERIR DEFINICIONES DE POLITICAS CLARAS Y ESTABLES PA RA LA EXTENSION RURAL.

Con el fin de obtener la estabilidad que todo sistema educacativo necesita para lograr resultados efectivos, se requiere de un marco político-legal que defina claramente la función

del sistema de extensión rural. Esta legislación debe establecerse considerando los siguientes criterios fundamentales:

- a).- Representantes de todos los grupos pecuarios más importantes deben participar en la formulación de los programas y en la definición de prioridad, a través de mecanismos formales y de consultas informales a los productores. Esta participación constituye la manera más efectiva de disponer de un servicio de extensión rural orientado por y para la demanda, es decir, que responda efectivamente a las necesidades concretas de los productores dentro de sus reales posibilidades.
 - b).- Las políticas de extensión rural deben definir las prioridades con respecto a áreas geográficas y tipo de productores a los cuales se deben orientar, de preferencia los recursos públicos.
 - c).- Las políticas de extensión rural deben definir claramente cuales son las instituciones públicas encargadas de las actividades de extensión rural, evitando que en éstas se confundan las funciones de extensión con otras de carácter normativo o de control. Así mismo, deben definir las formas de coordinación con otras instituciones de servicio, en especial aquellas de investigación.
- 3.- PRIORIZAR LOS RECURSOS DE LA EXTENSION RURAL HACIA LA ATENCION DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.

La realidad regional indica que los pequeños productores, quienes componen más del 75 % del total de productores gana

deros, están recibiendo en promedio, solo un tercio de los recursos asignados a la extensión pecuaria.

Debido a imperativos de orden social y económico y siendo - la extensión rural una parte integral del sistema educativo de acción en el Estado, es congruente que la primera prioridad de los servicios públicos de extensión sea la atención de los pequeños productores y su grupo familiar. Posibili--tando así su incorporación efectiva al proceso de desarro--llo. Lo anterior no debe significar un desconocimiento de - la gran necesidad tecnológica, y de la gran capacidad de -- respuesta económica y productiva de los sectores de ganade--ría mediana o grande, la que puede recurrir a otras formas de transferencia tecnológica.

Por esta razón, los servicios públicos, de extensión rural pueden apoyar también a este sector, estimulando la forma--ción de grupos tecnológicos que tengan por objeto:

- Facilitar el acceso directo de estos grupos a los centros de investigación.
- Fomentar el intercambio tecnológico horizontal y de experiencias empresariales entre los mismos ganaderos.
- Estimular a las organizaciones de productores para que -- contraten sus propios extensionistas y financien investi--gación tecnológica controlada por esos usuarios. (6)

4.- REORIENTAR LOS ENFOQUES, ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS DE LA EXTENSION RURAL.

Pese a que la enorme variabilidad de situaciones existentes en la región hace imposible fijar estrategias o enfoques --

aplicables a todos ellos, se puede definir algunos criterios básicos comunes:

- a).- El enfoque global debe considerar un sistema de extensión rural que, adecuándose a las políticas ganaderas generales y a la diversidad de situaciones económicas, permita la integración de diversos servicios (públicos privado, cooperativo) y la coordinación entre ellos y con las fuentes de generación de tecnología.
- b).- La estrategia de trabajo debe sustentarse en un esquema participativo en el cual los representantes de los diversos sectores de los productores intervienen efectivamente en la determinación de las prioridades y en la ejecución de las actividades.

Las tecnologías que se presenten a los productores deben nacer de la determinación participativa con ellos, de manera que sean compatibles con sus aspiraciones y necesidades, y puedan concretarse con los medios que dispone la gran mayoría, con mínimo aporte de recursos y servicios externos los que son reconocidamente escasos.

- c).- La estrategia debe considerar una mayor descentralización de las decisiones y de la operación de los servicios, lo que acarreará beneficios tanto desde el punto de vista del realismo de sus objetivos como de la eficiencia en el uso de los recursos del servicio. La descentralización permite una participación más efectiva de los productores, una articulación mejor con otros servicios locales involucrados en el desarrollo rural, una asignación y uso más eficiente de los recursos financieros y una mayor agilidad operativa. La descentra

- lización no debe significar sin embargo, una desarticulación del sistema, ya que siempre es necesario una -- coordinación de este con las políticas globales y con otras instituciones en especial de investigación.(5)
- d).- Los programas de extensión rural deben de desarrollarse a través de proyectos específicos, con objetivos -- claros y precisos, y acotados en el tiempo y en su cobertura geográfica. Los proyectos requieren de un diagnóstico previo a la realidad local, deben contemplar -- un crecimiento paulatino, deben considerar una dura -- ción acorde con los objetivos y deben partir de un mejoramiento de las tecnologías existentes y del mejor -- uso de los recursos realmente disponibles para lograr, más adelante y en forma gradual, la introducción de -- cambios más complejos o profundos. El conocimiento cabal de la situación existente es una forma de evitar -- que se proponga situaciones poco realistas a los ganaderos, en base a factores de producción a los cuales -- ellos, no pueden acceder, frustrando sus expectativas y desacreditando el servicio (5)
- e).- La extensión rural debe involucrar a todos los inte -- grantes de las familias rurales, especialmente a las -- mujeres y jóvenes que han sido postergados, porque todos ellos tienen capacidades y potencialidades para -- aportar y todos necesitan ser capacitados para desarro -- llar sus potencialidades y para contribuir el desarro -- llo familiar y comunitario.
- f).- Debe asimismo, considerar la unidad de producción como un todo, con el fin de tecnificar y mejorar la adminis -- tración de todos los rubros ganaderos del sistema glo -- bal, integrado y diversificado de producción que cara -- teriza a las pequeñas propiedades.

- g).- La capacitación de las familias rurales debe incluir -- contenidos que abarquen el ciclo ganadero-económico -- completo, desde la etapa previa a la producción (acceso a los factores), la producción propiamente tal y las etapas posteriores a ella como procesamiento, conservación y comercialización de los productos.
- h).- Para ser más eficiente la extensión rural deberá adoptar una adecuada y equilibrada combinación de métodos y medios, con la preocupación de acelerar el proceso -- de difusión-adopción al mayor número posible de familias rurales y de hacerlo con el menor costo operativo. Se recomienda dar especial énfasis a los programas radiales educativos, a los trabajos en grupos a módulos demostrativos y demostraciones de resultados y a la acción de líderes multiplicadores de la acción de los extensionistas.

5.- REVALORIZAR LA IMPORTANCIA DE LA CALIDAD DEL EXTENSIONISTA EN LA EFICACIA DEL SERVICIO DE EXTENSION RURAL.

La adecuada cobertura y el impacto de un servicio de extensión no solo dependen de la proporción numérica de extensionistas con respecto a los productores, sino que muy especialmente del nivel de capacitación y experiencia del personal, de la metodología adoptada, de la motivación efectiva -- de los extensionistas, de su grado de dedicación real a las actividades propias de la extensión (y no a otras funciones) de su capacidad operativa y del apoyo que los extensionistas reciban en los aspectos técnicos, metodológicos y administrativos.

Ante la realidad de las restricciones presupuestarias actua

les, es recomendable que los ejecutivos de los servicios de extensión den una mayor atención a los aspectos cualitati--vos, motivacionales, de estabilidad laboral y de condicio--nes operativas de su personal, más que intentar aumentar --cuantitativamente el número de extensionistas, sin poder --proporcionarles adecuadas condiciones de trabajo. Para ello es conveniente cosiderar los siguientes aspectos:

- a).- La capacitación del personal debe ser permanente, tanto en aspectos técnicos, económicos y sociales, como en aspectos metodológicos. Los servicios no deben ahorrar en capacitación de su personal, ya que la capacidad de este es su principal capital operacional.
- b).- Más importante que el nivel inicial de formación de un extensionista, es el desarrollo profesional que se adquiere gracias a la experiencia de trabajo, el contacto con los productores, la capacitación en servicio, el autoestudio, etc., lo que muchas veces es desaprovechado por la alta inestabilidad laboral de los extensionistas. Esta inestabilidad se produce tanto por políticas Gubernamentales inapropiadas, como por deficiencias de los propios servicios que no disponen de sistemas adecuados de estímulos, salarios, ascensos, reconocimiento de méritos, carrera funcionaria o, no han establecido condiciones de trabajo estimulante.
- c).- Para que un extensionista se sienta realizado en su labor y motivado por su trabajo, debe estar conciente de la importancia de su misión, debe tener objetivos y metas bien delimitados y realistas, formuladas con su activa participación, debe tener claras las tareas y responsabilidades que debe asumir y contar con los recursos mínimos indispensables para ejecutarlas.

La reorientación de los programas a partir de objetivos realistas en base a diagnósticos participativos extensionista-productor, permite revalorizar todo el potencial de acción efectivo que el extensionista tiene, pese a las limitaciones presupuestarias.

- d).- Los servicios no deben desestimar la contratación de técnicos de nivel medio, ya que adecuadamente capacitados, dirigidos y apoyados pueden ser altamente efectivos, debido a su mejor identificación socioeconómica con la mayoría de los productores y su mayor adaptabilidad para vivir en las localidades rurales, condición fundamental para lograr la efectiva integración extensionista-comunidad.
- e).- A las Universidades debe plantearse la urgencia por una permanente adecuación de sus programas de formación de profesionales y de una vinculación más efectiva con la realidad rural, a través de actividades de enseñanza-aprendizaje en terreno (Aprender-haciendo) y de la participación de docentes y estudiantes en programas de extensión y desarrollo rural. El mecanismo más efectivo para disponer de profesionales más idóneos es que los Profesores y Estudiantes participan en programas propios o cooperativos de extensión rural. De esta manera, no solo se retroalimenta a la Universidad para la reorientación de su docencia e investigación, sino que además, se motiva la futura incorporación de profesionales a las labores de extensión. Similar exigencia debe plantearse a las instituciones formadoras de técnicos de nivel medio. La imagen realista y el adecuado conocimiento que tengan los futuros profesionales y técnicos de lo que ocurre al interior de

las explotaciones pecuarias y comunidades rurales y de los distintos servicios de apoyo a la ganadería pueden ser determinantes para su futura capacidad de estimular y promover los cambios que ambos necesitan.(5)

6.- AUMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION Y MEJORAR LA EFICIENCIA EN SU USO.

Las potencialidades de la extensión rural para impulsar el desarrollo agropecuario y los desperdicios en que se incurriría cuando no se cuenta con servicios de extensión adecuados y eficientes, es absolutamente incompatible con la situación actual en la cual se aprecia que los recursos disponibles para estos servicios son reconocidamente insuficientes.

Tal como se señaló anteriormente, es necesario romper el círculo vicioso actual (falta de recursos-ineficiencia del servicio-menor aporte de recursos) mediante acciones demostradoras de la eficacia y eficiencia del servicio, que logren convencer a las autoridades nacionales que el uso de recursos públicos para la extensión constituye en las actuales circunstancias del país, la inversión estratégicamente más adecuada para contribuir al desarrollo agropecuario.

Las acciones requeridas para lograr este reconocimiento en las autoridades son de tres naturalezas:

- a).- Adoptar nuevas estrategias y metodologías de modo de ampliar en forma significativa la cobertura (llegar a la gran mayoría).
- b).- Adecuar los mensajes educativos para que sean relevan-

tes y compatibles con las necesidades y potencialidades, especialmente de los pequeños productores, demostrando en los hechos que la extensión rural ofrece una real contribución a la solución de sus problemas y al desarrollo de la ganadería en general.

- c).- Aumentar la eficiencia interna de los servicios, ya -- que se pueden apreciar que en muchos servicios existen serias deficiencias en la asignación y utilización de los recursos que actualmente disponen y en la ejecución de sus actividades. En efecto, la falta de criterios administrativos eficientes, en especial en lo relativo a la distribución del gasto remuneraciones y -- gastos operacionales, se refleja en presupuestos en -- los cuales se destina un porcentaje muy bajo de los recursos a los gastos de operación a nivel de terreno.

Es imprescindible que al distribuir los presupuestos se evite mantener una excesiva estructura centralizada de recursos humanos y materiales en detrimento de los servicios locales. Estos, a pesar de que son la razón de ser del servicio de extensión, muchas veces no disponen de los recursos mínimos indispensables para ejecutar sus actividades y cumplir las funciones que les son asignados. A su vez los gastos totales destinados a remuneraciones no debieran sobrepasar el 70 % del presupuesto para dejar como mínimo un 30 % para gastos de operación que permitan financiar con cierta holgura los requerimientos de los servicios para cumplir -- con su cometido frente a las familias rurales, con eficacia eficiencia y continuidad.

Reconociendo que la realidad económica de los países hace -

virtualmente imposible que el servicio público de extensión extienda su cobertura a tal punto de satisfacer todas las - necesidades de la totalidad de las familias rurales, es recomendable que las políticas nacionales estimulen la participación de Universidades, Asociaciones de productores, organizaciones, cooperativas y otros organismos sin fines de lucro, los que pueden hacer un aporte complementario a la - labor del servicio oficial de extensión rural y ampliar su cobertura.

7.- LOS SERVICIOS DE EXTENSION DEBEN CONTAR CON MECANISMOS PARA EVALUAR EL IMPACTO DE SU ACCION Y LA EFICIENCIA DE SU TRABAJO.

Las autoridades de los servicios de extensión deben establecer procedimientos de supervisión y evaluación, tanto como medio de mejorar permanentemente la eficacia y eficiencia - del servicio, como para disponer de argumentos que demuestren a las autoridades los beneficios que la extensión aporta a la Sociedad. Los servicios deben desarrollar una capacidad para justificar el uso eficiente de los recursos, ya que solo a través de una evaluación del impacto sustentado en datos concretos se podrá justificar un financiamiento estable y creciente. (6)

Un sistema de evaluación adecuado debe considerar los siguientes criterios:

- a).- La evaluación debe medir resultados y no actividades - realizadas.
- b).- La evaluación del impacto de la extensión rural debe -

expresar los resultados que se obtengan relativos a:

- Aumento en la producción y en la productividad.
- Mejoramiento en el abastecimiento íntegro y en la generación de las exportaciones.
- Aumento en la generación de empleos.
- Disminución en la importación de productos pecuarios
- Aumento del bienestar y mejoría en el nivel de vida de las familias y comunidades.
- Impacto ecológico sobre los recursos naturales y el medio ambiente.

- c).- La evaluación de resultados solo puede realizarse en función del grado de cumplimiento de los objetivos del programa o proyecto, lo que obliga a una definición -- previa de los resultados esperados.
- d).- La evaluación debe medir la naturaleza y profundidad de los cambios educativos, en especial aquellos que se relacionan con las actividades de los productores y sus familias.
- e).- Los sistemas de evaluación deben considerar la participación no solo de extensionistas o expertos, sino en forma muy especial, de representantes de los productores y/o beneficiarios. (6)

8.- LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES DE ASISTENCIA TECNICA Y FINANCIERA DEBEN COOPERAR AL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EXTENSION RURAL.

Los organismos internacionales deben apoyar a los Gobiernos en la formulación de políticas nacionales de extensión rural, en el reforzamiento de la coordinación entre diferentes instituciones, en la capacitación técnica de los exten--

sionistas y en general, en el fortalecimiento y modernización de las estructuras de extensión rural.

El aporte más efectivo que podría esperarse de las instituciones técnicas y financieras internacionales, es mediante su apoyo en la creación de una conciencia a nivel nacional sobre la importancia estratégica de la extensión rural y de un efectivo y decidido compromiso para fortalecerla.

9.- LA EXTENSION RURAL ES UNA HERRAMIENTA DE GRAN POTENCIAL PARA LA SOLUCION DEL CRECIENTE PROBLEMA DE EXODO A LAS CIUDADES.

La extensión rural tiene un gran potencial para detener el problema de las migraciones del campo hacia los grandes centros urbanos. A los extensionistas les cabe no solo una acción directa con los productores en el mejoramiento de sus condiciones económicas y de su nivel de vida, sino también un papel articulador de otros servicios de apoyo al desarrollo rural, que hagan realidad las posibilidades de una mejor calidad de vida en los sectores rurales, considerando desarrollo de infraestructura, servicios de salud, posibilidad de educación, recreación, etc.

En la acción técnico-educativa propia de los programas de extensión, la preocupación por la conservación y mejoramiento de los recursos naturales a través del uso de tecnologías productivas más sostenibles que propicien técnicas efectivas para el control de la erosión, recuperación de agostaderos, producción y conservación de forrajes, alimentación y manejo adecuado de sus explotaciones que hagan rentable y atractivo el permanecer en sus lugares de origen.

En síntesis el papel del extensionista pecuario es fundamental para el desarrollo de la ganadería en general, puesto - que es el agente de cambio que permite la conexión entre la investigación, la capacitación, las instituciones y el productor, para un mejor aprovechamiento de las acciones conjuntas.

B I B L I O G R A F I A:

- 1.- Centro de Estudios en Planeación Agropecuaria.
"El Ingreso Agropecuario y su Distribución".
C.E.S.P.A. Proyecto S.A.R.H./ CEPAL. Informe 1990.
- 2.- Gobierno del Estado de Zacatecas.
"Programa de Desarrollo Rural Integral del Estado de --
Zacatecas 1985 - 1988".
- 3.- Oficina General de la FAO para América Latina y el Caribe.
"Desarrollo Agropecuario".
Serie Desarrollo Rural No. 9 1991.
- 4.- Oficina General de la FAO para América Latina y el Caribe.
"El Desarrollo Rural a Base de Potencialidades".
Serie Desarrollo Rural No. 8 1991.
- 5.- Oficina General de la FAO para América Latina y el Caribe.
"Informe Final de la Mesa Redonda sobre la adecuación -
de los Servicios de Extensión a las necesidades del Desarrol
lo Rural en América Latina y el Caribe".
Agosto 1990.
- 6.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.- Ins-
tituto Nacional de Capacitación del Sector Agropecuario
A.C. "Curso de Inducción al Servicio de Extensión Agrícola".
Material Didáctico Norte-Occidente. Julio-Agos-
to 1991.

- 7.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.- - -
Subsecretaría de Política Sectorial y Concertación.
"El Sector Agropecuario y Resto de la Economía". 1990.
- 8.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
"La Crisis, El Papel del Estado y la Planificación en
la Conducción del Desarrollo Agropecuario y Rural". -
1990.
- 9.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. - -
Políticas de Desarrollo y Mecánica Operativa 1988 S.A.-
R.H. - BANRURAL-FIRCO".
- 10.- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.- -
Subsecretaría de Planeación.
PRONADRI 1985 - 1988.
Sistema Nacional de Estímulos a la Producción Agrope-
cuaria.1986
Poder Ejecutivo Federal.
- 11.- Secretaría de Programación y Presupuesto.- Subsecretaría de Planeación del Desarrollo y de Control Presupuestal.
"Plan Nacional de Desarrollo 1989 - 1994". Junio 1989